



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - A4402FDC SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (0387) 4255404/330/332

TELEF. FAX (0387) 4255456

Salta, 20 DIC 2000

EXPEDIENTE N° 12.347/00

RESOLUCIÓN N° 677/00

VISTO el resultado de la Contratación Directa N° 006/00 que trata de la adquisición de Anticuerpos para el Laboratorio de Microbiología de de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que en la presente Contratación se dio cumplimiento a las disposiciones vigentes en materia de contrataciones del Estado.

Que en consecuencia cabe considerar el informe del Departamento Compras de fecha 07 de diciembre de 2000.

Que se cuenta con crédito presupuestario correspondiente.

Que el presente caso se encuadra en el Art. 26 - Inc. (a) del Decreto N° 436/00.

POR ELLO; y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Adjudicar la presente Contratación Directa N° 006/00, a la siguiente firma:

CIENTIFICA NOROESTE S.R.L.: con domicilio en calle Alvarado 1801 - Salta, CUIT N° 30-56298808-0, la provisión del ítem 1 por un total de \$ 398,00 – (son pesos trescientos noventa y ocho con 00/100) por ajustarse a lo solicitado y ser de precio mas bajo.

RESUMEN DE LO ADJUDICADO

➤ CIENTIFICA NOROESTE S.R.L.:..... \$ 398,00
➤ TOTAL\$ 398,00

ARTICULO 2°: Imputar la suma precedente consignada en la partida 2-5-2 PRODUCTOS FARMACEUTICOS Y MEDICINALES del presupuesto de esta Facultad por el corriente ejercicio.



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - A4402FDC SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (0387) 4255404/330/332

TELEF. FAX (0387) 4255456

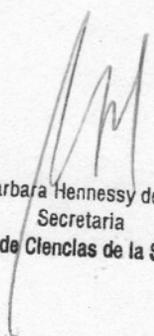


Salta, 20 DIC 2000

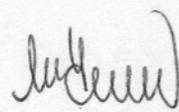
EXPEDIENTE Nº 12.347/00

RESOLUCIÓN Nº **677/00**

ARTICULO 3º: Hágase saber y remítase copia a Secretaría Administrativa, Dirección General de Administración, Dirección de Contabilidad, para su toma de razón y demás efectos y por Departamento de Compras dése trámite correspondiente.


Lic. Barbara Hennessy de Salim
Secretaria
Fac. de Ciencias de la Salud




Nut. María Isabel Lanza de Chavez
Decana
Fac. de Ciencias de la Salud